

Asociación de Comerciantes de Granos

Cámara Mercantil de Productos del País

10 de abril de 2013

Estimados Clientes,

Como es de vuestro conocimiento, la presencia de granos curados provoca graves problemas para la exportación de granos; si esto es detectado, se procede a decomisar el buque con todos los perjuicios que esto provoca. Por este motivo les recordamos y solicitamos su colaboración para evitar la contaminación con granos curados.

Dado que se acerca la cosecha, la Asociación de Comerciantes de Granos debe de alertar nuevamente que **se rechazará todo camión que contenga granos curados. La carga deberá ser devuelta a su origen, no admitiéndose descargar en ningún otro punto alternativo.**

Esperando sepan comprender la razón de esta medidas y contando desde ya con vuestro apoyo, lo saludamos muy atentamente,

Asociación de Comerciantes de Granos